

**Tribunal del examen de aptitud profesional para la autorización del
Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) e inscripción en el
Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)**

(Orden ECM/506/2025, de 12 de mayo; BOE nº 120 de 19 de mayo)

El Tribunal, en la reunión celebrada el lunes 24 de noviembre de 2025, a efectos de facilitar la organización del examen correspondiente a la segunda fase, ha resultado aprobar y comunicar el listado de aspirantes admitidos a esta fase con el aula asignada en la sede seleccionada:

- El listado con la asignación a cada aspirante del aula y sede donde realizará el examen lo puede consultar en el siguiente enlace:

[Convocatoria Examen Registro Oficial de Auditores de Cuentas | ICAC](#)

La Secretaria del Tribunal

Madrid, 24 de noviembre de 2025